



ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL
DISTRITO DE BUENAVENTURA

EPA

NIT.: 900.816.913-7

Creado por el Acuerdo 034 del 6 de diciembre del 2014



**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
LEY 1474 DE 2011**

Control Interno	JHON FREDDY VILLEGAS GARCÉS	Periodo evaluado	01 marzo a 01 de junio 2019
		Fecha de publicación	Julio 2019



**Establecimiento Publico Ambiental
Distrito de Buenaventura**

Calle. 1 N° 2 39 Edificio Radio Buenaventura piso 2

Teléfono 2400932
Epabuenaventura@gmail.com

ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL
DISTRITO DE BUENAVENTURA



EPA

NIT.: 900.816.913-7

Creado por el Acuerdo 034 del 6 de diciembre del 2014



PRESENTACION:

En cumplimiento al artículo 9 de la ley 1474 de 2011, la oficina Asesora de Control Interno del Establecimiento Público Ambiental de Buenaventura presenta el informe pormenorizado del estado de control Interno correspondiente al periodo mayo a septiembre de 2019.

Mediante el decreto 1499 de 2017, se articula el sistema de gestión con el sistema de control interno a través del Modelo Integrado de Planeación y Gestión como marco de referencia para **dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar** la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio.

MIPG, opera a través de 7 dimensiones a saber, Talento humano, Direccionamiento Estratégico y Planeación, Gestión de Valores por Resultados, Evaluación de Resultados, Información y Comunicación, Gestión del Conocimiento y la Innovación y por último la dimensión de Control Interno, donde MECI se actualiza y sigue siendo la herramienta de operación del Sistema de Control Interno.

Con fundamento en lo anterior, la Oficina de Control Interno del Establecimiento Publico Ambiental Distrito de Buenaventura –EPA, mediante su facultad otorgada mediante, presenta el informe pormenorizado del estado del sistema de Control Interno, correspondiente al periodo: marzo 01 de 2019 a junio 01 de 2019, en articulación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, de conformidad con los Decretos 943 de 2014 y 1499 de 2017.

**ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL
DISTRITO DE BUENAVENTURA**



EPA

NIT.: 900.816.913-7

Creado por el Acuerdo 034 del 6 de diciembre del 2014



DESARROLLO DEL INFORME

El Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG adoptado mediante el decreto 1499 del 11 septiembre del 2017, articula el nuevo Sistema de Gestión, que integra los anteriores sistemas de Gestión de Calidad y de Desarrollo Administrativo, con el Sistema de Control Interno. El objetivo principal de esta actualización es consolidar, en un solo lugar, todos los elementos que se requieren para que una organización pública funcione de manera eficiente y transparente, y que esto se refleje en la gestión del día a día que debe atender a las 16 Políticas de Gestión y Desempeño lideradas por 10 entidades, plantea la institucionalidad como un elemento fundamental para que las entidades públicas lo implementen de manera adecuada y fácil, se define como el conjunto de instancias que trabajan coordinadamente para establecer las reglas, condiciones, políticas, metodologías para que el Modelo funcione y logre sus objetivos.

El Establecimiento Publico Ambiental Distrito de Buenaventura –EPA, en cumplimiento de las acciones para la definición y/o actualización de la institucionalidad, desarrollo las siguientes:

Por medio de la Resolución No.2018-148 de noviembre 19 de 2018, Creo el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Establecimiento Publico Ambiental Distrito de Buenaventura EPA tal como lo señala el decreto 1499 de 2017 y 648 de 2017, el cual forma parte representantes del más alto nivel jerárquico de las áreas funcionales de la entidad.

Para la puesta en marcha del Modelo Integral de Planeación y Gestión, establecieron 4 etapas, las cuales han sido la guía para el debido control que se debe tener en la ejecución del MIPG.



La nueva estructura del Modelo Estándar de Control Interno -MECI- busca una alineación a las buenas prácticas de control referenciadas desde el Modelo COSO, razón por la cual la estructura del MECI se fundamenta en cinco componentes, a saber: (i) ambiente de control, (ii) administración del riesgo, (iii) actividades de control, (iv) información y comunicación y (v) actividades de monitoreo, que se detallan a continuación con los resultados obtenidos para cada componente en el FURAG:

I. AMBIENTE DE CONTROL

Una Entidad debe asegurar un ambiente de control que le permita disponer de las condiciones mínimas para el ejercicio del control interno, mediante el Compromiso,

liderazgo y los lineamientos de la alta dirección y el Comité de Coordinación de control Interno.¹

A continuación, se describen las actividades desarrolladas en este período:

Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

El 29 de mayo de 2019, Se realizó la primera reunión del Comité Integrado de planeación y Gestión MIPG, donde se abarcaron los siguientes temas:

1. Universo de Auditorías
2. Socialización de las Líneas de defensa de conformidad con el MIPG
3. Socialización de la Política de Administración de Riesgos y Mapa de Riesgos Institucional y por Procesos
4. Planes de acción de los diferentes procesos
5. Avance del Plan Anual de Auditorías Internas.

Teniendo en cuenta el diligenciamiento del FURAG II, se realizó revisión del plan de capacitación Institucional, revisión de los planes de mejoramiento aprobados para dar cumplimiento a la implementación del MIPG, estado del avance del cronograma de MIPG, equipos temáticos por políticas de Gestión y Desempeño, socialización de los resultados FURAG II, al igual fueron socializados los avances que se cuentan, al igual que los retos en el desarrollo de procesos y procedimientos de la Entidad.

ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL
DISTRITO DE BUENAVENTURA



EPA

NIT.: 900.816.913-7

Creado por el Acuerdo 034 del 6 de diciembre del 2014



II. EVALUCION DEL RIESGO

La entidad ha identificado riesgos que afectarían el correcto desarrollo de la entidad, y brinda atención prioritaria a los mismos a través del mapa de Riesgos anticorrupción.

Desde la oficina de control interno, se da cumplimiento al artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, por medio del cual se le hace seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, cuyo primer componente incluye una matriz de riesgos de corrupción para toda la Entidad.

La política de administración de riesgos y mapa de riesgos de gestión que se encuentra actualmente adoptado por la Entidad es de 2017, situación que se puso en conocimiento en la última sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, promoviendo la revisión y actualización de los mismos, identificando los cambios que puedan afectar el Sistema de Control Interno que puedan impedir el logro de los objetivos y metas institucionales, para lo cual se dio a conocer la *guía para la administración de riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital y el diseño de controles en entidades públicas*, facilitada por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

III. ACTIVIDADES DE CONTROL

Constantemente se suministran recomendaciones al Director General, a los subdirectores, Jefes de Oficinas y demás funcionarios, para mejorar la eficiencia y la eficacia de las labores realizadas al interior de la entidad.

Establecimiento Público Ambiental, al inicio de cada año con el acompañamiento de la oficina asesora de planeación presenta su plan de acción a desarrollar durante la vigencia, el cual la oficina de Control Interno le realiza seguimiento a la gestión que realizan y los procesos que desarrollan en cumplimiento de sus metas y compromisos, dentro su programación y la ejecución de sus distintos proyectos.

Durante el primer Comité Institucional de MIPG, se socializaron los planes de acción de cada una de las dependencias que conforman el Establecimiento Público Ambiental al igual que sus riesgos, para que los líderes de procesos los conozca, analicen y den cumplimiento a la ejecución en los tiempos pactados.

**ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL
DISTRITO DE BUENAVENTURA**



NIT.: 900.816.913-7

Creado por el Acuerdo 034 del 6 de diciembre del 2014



IV. INFORMACION Y COMUNICACIÓN

De manera permanente se informa a la ciudadanía de las noticias, los temas relevantes, la gestión y las actividades que realiza el Establecimiento Público Ambiental –EPA que se desarrollan en la entidad a través de una página Web renovada, así se busca acercamiento y mejor la prestación de los servicios.

Sin embargo, actualmente no se cuenta con una política de comunicaciones que de los lineamientos a través de los cuales la Entidad establezca el procedimiento de cómo va a gestionar la información tanto interna como externa.

En concordancia con lo estipulado en el decreto 612 del 4 de abril del 2018 emitido por el Departamento de la Función Pública, donde se solicita la integración de los planes institucionales y estratégicos, el Establecimiento Público Ambiental de Buenaventura publicó los siguientes planes:

- Plan Estratégico de Talento Humano
- Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI
- Plan Anual de Adquisiciones
- Plan Institucional de Capacitación
- Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
- Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo

El Establecimiento Público Ambiental cuenta con la plataforma VITAL, la cual facilita el trámite y servicio.

<http://www.epabuenaventura.gov.co>

La oficina de control Interno se encuentra realizando seguimiento por dependencias de las solicitudes presentadas y gestionadas la cual es informada a las dependencias, así mismo realiza el seguimiento de los requerimientos realizados por entes de control y la información requerida por el Concejo.

**ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL
DISTRITO DE BUENAVENTURA**



EPA

NIT.: 900.816.913-7

Creado por el Acuerdo 034 del 6 de diciembre del 2014



V. ACTIVIDADES DE MONITOREO

Dada la responsabilidad de la Oficina de Control Interno frente a la emisión de un juicio profesional frente al grado de eficiencia y eficacia de la gestión de la entidad, con el propósito de brindar una seguridad razonable del cumplimiento de los fines institucionales, se establecieron varios mecanismos para la evaluación y seguimiento de los elementos de gestión concretados por el Establecimiento Público Ambiental Distrital de Buenaventura.

En lo corrido de la vigencia 2019, se han presentado los informes de Ley enunciados a continuación:

META DEL PROYECTO	ACTIVIDADES	META ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDAD				Fecha de Inicio de la actividad (año/mes/día)	Fecha de Terminación de la actividad (año/mes/día)	
			NOMBRE INDICADOR	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre			IV Trimestre
100%	Presentación de Informe Ejecutivo Anual ante el DAFP	2 Informe presentado	Informe rendido a satisfacción				1	2019-01-01	2019-03-15
	Elaboración y publicación de Informe pormenorizado de Control Interno	3 informes publicados en página web	No. De informes elaborados/No de informes programados *100		1	1	1	2019-01-01	2019-12-31
	Rendición de cuentas electrónica ante la Contraloría	Formatos rendidos	No. De formatos rendidos/No. De formatos programados *100	1				2019-03-03	2019-03-03
	Informe de austeridad del gasto publico	4 informes elaborados y publicados	No de Informes ejecutados /No. De informes programados *100			1	1	2019-01-01	2019-12-31
	Derecho de autor sobre Software	1 informe presentado	Informe rendido a satisfacción	1				2019-01-01	2019-03-15
	Seguimiento a las PQRS	2 informes elaborados y publicados en la página web	No. De informes elaborados/No de informes programados *100			1	1	2019-01-01	2019-12-31
	Seguimiento al plan anticorrupción	3 Seguimientos elaborados y publicados en la página web	No. De informes ejecutados/No de informes programados *100			1	1	2019-01-01	2019-12-31
	Ejecución del programa anual de auditorías	Informes de auditoría elaborados	No. De auditorías ejecutadas / No. De auditorías programadas *100		1		1	2019-05-01	2019-12-31
	Informe de Gestión de la Oficina	2 Informes elaborados	Informes presentados a la alta dirección		1		1	2019-06-02	2019-12-31
	Seguimiento a la Gestión de la Entidad	2 Informe elaborado	No. De seguimientos ejecutados/No de seguimientos programados *100				1	2019-01-01	2019-12-31
100%	seguimiento a mapa de riesgos	Informes de seguimiento	No. De seguimientos programados/No de seguimientos ejecutados *100			1	1	2019-06-02	2019-12-31
100%	Seguimiento a planes de mejoramiento	Informes de seguimiento elaborados y rendidos	No. De seguimientos ejecutados/No de seguimientos programados *100		1	1	1		2019-12-31

**ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL
DISTRITO DE BUENAVENTURA**



EPA

NIT.: 900.816.913-7

Creado por el Acuerdo 034 del 6 de diciembre del 2014



ACTIVIDADES	META ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDAD				Fecha de Inicio de la actividad (año/mes/día)	Fecha de Terminación de la actividad (año/mes/día)
		NOMBRE INDICADOR	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre		
Presentación de Informe Ejecutivo Anual ante el DAFP	2 Informe presentado	Informe rendido a satisfacción					2019-01-01 2019-03-15
Elaboración y publicación de Informe pormenorizado de Control Interno	3 informes publicados en página web	No. De informes elaborados/No de informes programados *100					2019-01-01 2019-12-31
Rendición de cuentas electrónica ante la Contraloría	Formatos rendidos	No. De formatos rendidos/No. De formatos programados *100					2019-03-03 2019-03-03
Informe de austeridad del gasto público	2 informes elaborados y publicados	No de Informes ejecutados /No. De informes programados *100					2019-01-01 2019-12-31
Derecho de autor sobre Software	1 informe presentado	Informe rendido a satisfacción					2019-01-01 2019-03-15
Seguimiento a las PQRS	1 informes elaborados y publicados en la página web	No. De informes elaborados/No de informes programados *100					2019-01-01 2019-12-31
Seguimiento al plan anticorrupción	3 Seguimientos elaborados y publicados en la página web	No. De informes ejecutados/No de informes programados *100				1	2019-01-01 2019-12-31
Ejecución del programa anual de auditorías	Informes de auditoría elaborados	No. De auditorías ejecutadas / No. De auditorías programadas *100					2019-05-01 2019-12-31
Informe de Gestión de la Oficina	2 Informes elaborados	Informes presentados a la alta dirección					2019-06-02 2019-12-31
Seguimiento a la Gestión de la Entidad	2 Informe elaborado	No. De seguimientos ejecutados/No de seguimientos programados *100				1	2019-01-01 2019-12-31
seguimiento a mapa de riesgos	Informes de seguimiento	No. De seguimientos programados/No de seguimientos ejecutados *100				1	2019-06-02 2019-12-31
Seguimiento a planes de mejoramiento	Informes de seguimiento elaborados y rendidos	No. De seguimientos ejecutados/No de seguimientos programados *100					2019-12-31

**ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL
DISTRITO DE BUENAVENTURA**



EPA

NIT.: 900.816.913-7

Creado por el Acuerdo 034 del 6 de diciembre del 2014



La Oficina de Control Interno realizo seguimiento al plan de mejoramiento resultante de la Auditoria Regular con enfoque Integra realizada por la Contraloría Distrital de Buenaventura Vigencia 2017, en el seguimiento se logró evidenciar un avance de 80% en cuanto a los compromisos adquiridos en dicho plan

En lo que va corrido de la vigencia 2019 fueron realizadas acciones dirigidas por la Oficina de Control Interno como líder del proceso de control Seguimiento y Evaluación, con el propósito de medir la efectividad de los controles establecidos para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales, bajo los principios de autocontrol, autogestión y autorregulación.

RECOMENDACIONES

Continuar con las reuniones del comité de MIPG que permitan evidenciar por cada una de las dependencias los resultados y avances obtenidos en los tiempos programados de acuerdo al diagnóstico.

Continuar con la gestión que nos permitan implementar y adoptar los manuales de proceso y procedimiento para una mejor articulación en las dependencias y brindar un mejor servicio a la comunidad.

Cumplir lo establecido con el decreto 612 de 2018, elaborando y publicando los Planes faltantes.

Activar los distintos comités que nos permitan subsanar las irregularidades y mantener una mejora continua

Realizar acompañamiento a los procesos, por parte de la oficina asesora de Planeación y Control Interno de Gestión para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Original firmado

JHON FREDDY VILLEGAS
Oficina de Control Interno